Año XVII — Viernes 17 de Marzo de 1899 — Núm. 4612

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año.
Granada.	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias. . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal. . .	» »	10 »	20 »	40 »
Demas paises. . .	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p
Idem de espectáculos . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	»

Rebaja en los anuncios permanentes.

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el dia. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

RESERVA INCOMPRENSIBLE

Desde los bancos de la oposición el señor Fernández Villaverde, tratando con tonos y ademanes de maestro las cuestiones de Hacienda, hizo determinadas afirmaciones y expuso teorías que no fueron mal recibidas por las clases contribuyentes; mas desde que fué llamado al Poder el partido conservador y se le confió la cartera de Hacienda, aquella locuacidad de otros tiempos está eclipsada, y no solamente no deja traslucir cosa alguna de lo que proyecta en la materia, sino que ha rectificado cuanto le suponen algunos periódicos, entre ellos «La Estafeta», manifestando decidido empeño en que no se conozca su pensamiento.

«El Tiempo», en su «Alcance político,» dice que en esas cuestiones debe procederse con gran cuidado por afectar á nuestro crédito y á nuestro porvenir económico y da la noticia de haber celebrado una larga conferencia los señores Silvela y Villaverde, expresando que «no será lógico ni aventurado suponer que trataron en ella asuntos de carácter económico muy importantes y bastante urgentes, que seguramente ocuparán la atención del Consejo de ministros y se traducirán en acuerdos muy beneficiosos para el pais y muy necesarios para nuestro crédito.»

Lo más urgente de los asuntos económicos es buscar dinero para el próximo cupón y lo más necesario para sostener el crédito, lo mismo el de las naciones que el de los individuos, es cumplir con toda escrupulosidad los compromisos pendientes, y cuando por razones inevitables esto no fuera posible, tratar con equitativa igualdad á todos los acreedores, salvo á aquellos cuyos créditos sean especialmente privilegiados.

España no tiene hoy más deuda privilegiada que la contraida con la garantía de la Renta de Aduanas; las demás, incluso las de Cuba y Filipinas, son y deben ser iguales é igual trato debe darse á sus tenedores.

Esperemos los proyectos del señor Villaverde para juzgarlos; pero no comprendemos las ventajas de esa reserva que tan escrupulosamente guarda: si aquéllos son aceptables, su conocimiento influirá beneficiosamente en el crédito público; si no lo fueran, pudieran modificarse en mejores condiciones para el señor Villaverde, pues si esa modificación se impone después de presentados los presupuestos á las Cortes, significaría para aquél un total fracaso que exigiría, por lo menos, su salida del Ministerio.

La obra de la reconstitución de nuestro crédito y arreglo de la Hacienda, por su excepcional importancia, requiere el concurso de todos; mas para que éstos puedan prestarle es necesario que el ministro de Hacienda cese de mantener su reserva imcomprensible.

Empresas simpáticas

De cuantos problemas y asuntos esperan resoluciones del gobierno, hay dos especialmente que requieren con urgencia toda su actividad y todo su interés.

De solucionarlas pronto y favorablemente, el gobierno adquiriría la popularidad, el verdadero favor de la opinión que para su gestión necesita y fundaría dicha popularidad en bases sólidas. Son esos asuntos el pago á los repatriados y la libertad de los prisioneros de Filipinas.

El hambre no tiene desgraciadamente espera, y esos repatriados, la mayor parte enfermos de dolencias contraidas en los destructores climas de las que fueron nuestras colonias, y la otra parte de ellos también inactivos, por no encontrar trabajo en esta época del año, que es la peor para tal objeto, se ven obligados á implorar la caridad pública, y aun lo que es peor, expuestos á dañinas y criminales sugestiones. Lo primero, es indecoroso para la patria á la cual han servido; lo segundo, es perjudicial para el orden público.

Y no son éstos temores más ó menos fundados; son hechos positivos, pues de Madrid trasmiten la noticia, que no ha sido negada por el gobierno, de haber repartido los carlistas dinero entre los repatriados para organizar manifestaciones y convertirlos en elementos perturbadores. El general Polavieja, con su último decreto, ha manifestado muy buenos deseos en favor del pago de sus haberes á los repatriados, pero eso no basta, y á toda costa es necesario que el pago comience por los soldados en todos los cuerpos, satisfaciéndoles por lo menos una mitad de los haberes devengados, hasta tanto que se ultimen las liquidaciones.

Debía bastar para ello la confesión del mismo soldado repatriado después de acreditar su personalidad, porque es seguro que ninguno habría de exponerse á una causa por estafa, por una mitad de lo que se les adeuda.

El otro asunto es, como decimos, la libertad de los prisioneros de Filipinas. Las noticias que últimamente ha recibido el gobierno son desconsoladoras. Diseminados ya esos prisioneros por el interior de la isla de Luzón, son víctimas de sufrimientos terribles así materiales como morales, obligados á la servidumbre de aquellos indígenas brutales y crueles. La esclavitud que padecen es dolorosa y denigrante, y de ello tiene el gobierno del señor Sagasta la culpa íntegra, porque cuando estaban en poder de Aguinaldo y reunidos á pocas horas de Manila, pudo lograr la libertad con un sacrificio relativamente pequeño. Hoy será más difícil, porque muchos de aquellos salvajes enfatuados que se han repartido á los prisioneros españoles tendrán grandes exigencias, y aun acaso algunos no quieran desprenderse de ellos.

El gobierno, sin embargo, por deberes de humanidad y patriotismo, está obligado á hacer supremos esfuerzos y cuantos sacrificios sean necesarios para volver á España á aquellos hijos desgraciados.

Ocúpese el gobierno en estas empresas, pero decididamente, con ánimo de darles solución inmediata, y así podrá conseguir ascendiente y prestigio en la opinión. Si sigue el sistema de los paños calientes, de ofrecimientos y palabrería, se divorciará completa y definitivamente con el país y caerá pronto envuelto en el mayor descrédito.

GRABADOS DE CUARESMA

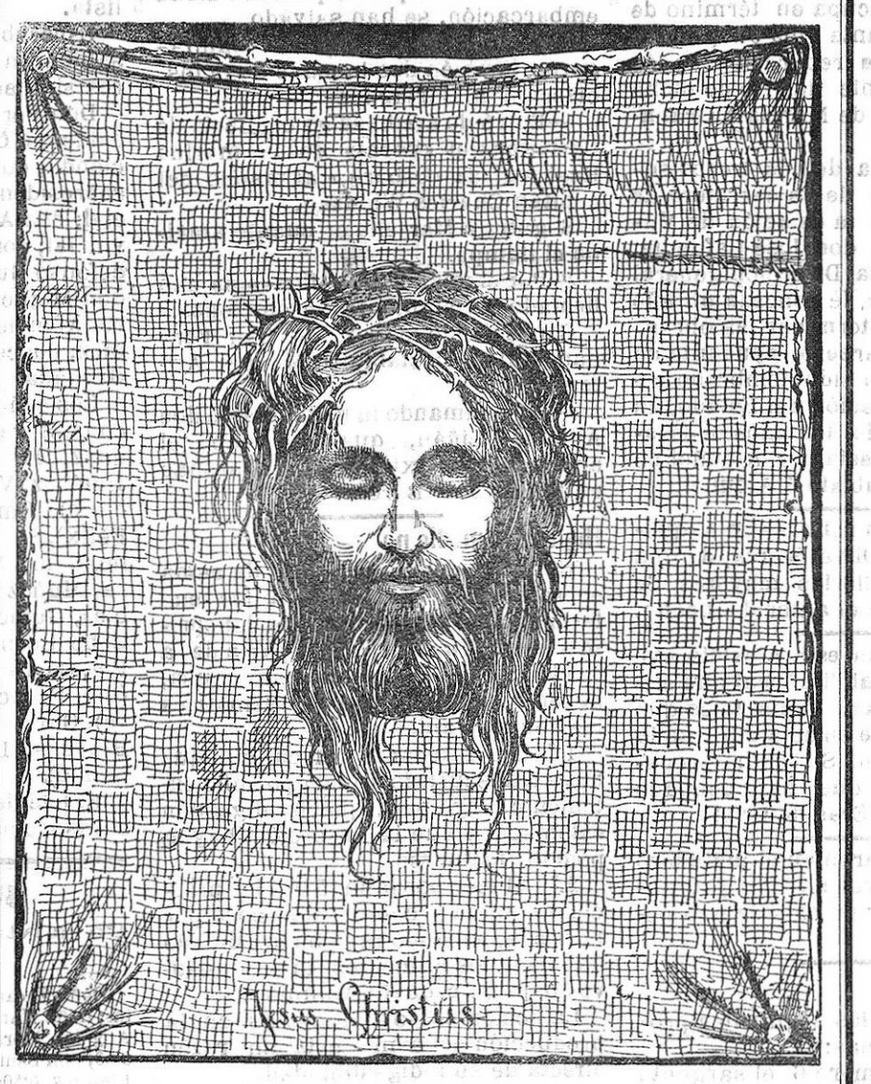

La Verónica ó Cara de Dios, de Gabriel Max.

La canción de la noche

Bate el remo con golpe soñoliento
las cristalinas lágrimas del lago;
en el ramaje misterioso y vago
cuelga su lira el perezoso viento.
Besa el rio callado y macilento
las dormidas riberas con halago,
y la idílica fronda pone en pago
desmayado dosel á su elemento.
Todo duerme; los astros que declinan,
los torrentes, las selvas, las cascadas,
los mares que en las playas se reclinan.
¡Y allá, sobre las tumbas olvidadas,
los sauces melancólicos se inclinan
dando extrañas y lentas cabezadas!

Salvador RUEDA

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la Sala de lo civil se celebraron ayer dos vistas: la de un interdicto seguido en el Juzgado de Purchena entre la compañía del ferrocarril de Múrcia á Granada y D. Fortonato Fernández Jiménez, informando por aquella el elocuente jurisconsulto señor Gamir Colón y el Sr. Fernández en su nombre: la otra fué de los autos de reivindicación procedentes del Juzgado de Vélez Málaga seguidos entre D. Miguel Moreno Velasco y D. Antonio López Pacheco. Defendieron á las partes los abogados señores Diaz Palomares y Rsbles Pozo. Los dos pleitos se dieron por vistos.

—

Ante la sección 1.ª de lo criminal, se celebraron las vistas en juicio oral de tres causas criminales.

Una procedente del Juzgado del distrito del Salvador, contra Miguel del Cuerpo, el cual se conformó en el acto del juicio con la calificación fiscal.

Otra instruida en el mismo Jnzgado, contra José Maya Campos y otros, sobre hurto. El ministerio público interesó se impusiera á los procesados la multa de 125 pesetas y las costas; y las defensas encomendadas á los letrados Sres. Godinez y Páramos, pidieron la absolución por falta de prueba.

El otro sumario fué instruido en el Juzgado de Motril, contra Antonio Arnedo Martín, retirando el fiscal la acusación, por no constituir delito los hechos que se atribuían al procesado.

Las dos primeras causas quedaron para sentencia.

—

En la sección 2.ª continuó la audiencia secreta de la causa por violación contra Inocencio Morcillo Ortiz al que defendia el abogado Sr. Gutiérrez. Terminada la prueba y los informes, deliberó el jurado y siendo el veredicto de inculpabilidad, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

—

Ante la sección 3.ª se vió también en juicio oral por jurados una causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Martín Travé, sobre homicidio de José María Galindo.

Ocurrió el hecho en la forma siguiente:

En uno de los dias de Febrero del año último, estando Antonio Martín Travé trabajando en la heredad de un convecino suyo en compañía de otros obreros, al dar descanso en medio del dia para fumar un cigarro, el procesado se dirigió á un sitio donde sus compañeros formaban corro y al pasar por un declive del terreno que hacía agua, se le fueron los piés y cayó en medio del arroyo salpicando al padre del interfecto, el cual con muy malos modos díjole que se divirtiese con su madre que era una prostituta, entablóse con tal motivo disputa, y el interfecto y su padre empezaron á arrojar piedras al procesado, hasta obligarle á usar de la pistola que llevaba, con la cual disparó.

El procesado relató los hechos en la forma expresada, y los testigos: unos declararon en su favor y otros estimaron que las piedras se las tiraron después de que él hubo disparado.

El representante del ministerio público, Sr. Sanz de Ansorena, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones provisionales, apreciando al procesado la atenuante de provocación.

La defensa de Antonio Martín, que estaba á cargo del Sr. Garrido Atienza, sostuvo en brillante informe que en el delito habían concurrido los tres requisitos necesarios para la exención del penal.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente, se retiró el jurado á deliberar, y reanudado el juicio se leyó el veredicto.

Informaron las partes en derecho, y el fiscal, teniendo en cuenta las contestaciones del jurado, y que el procesado es menor de 18 años y mayor de quince, pidió se impusiera la pena de ocho años de prisión y las accesorias.

El defensor interesó que se condenara á Martín Treve á la pena de seis meses y un dia de prisión correccional, y Sala dictó sentencia imponiendo al acusado cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias y costas.

EL ALGUACIL GARDUÑA.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Antequera: Don Miguel del Rio con don Miguel Gámez Fuentes, sobre embargo preventivo. Abogados, Sres. Aguilera y Vida; procuradores, señores Carretero y Romero; secretario, Caro.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª—Santafé: Contra José Expósito, por disparo. Abogado, Soriano; procurador, Castilla; secretario, Serna.

Baza: Contra Joaquín Martin Requena, y otro, por hurto, Abogado, Caracuel; procurador, Casado; secretario, Serna.

Alhama: Contra don Eusebio Puche Vargas, sobre prevaricación: Abogado, Sr. Casas; procurador, Domenech; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Francisco Rodríguez Moya, sobre lesiones. Abogado, Castella; procurador, Castella; secretario, Ortega.

Campillo: Contra Antonio Muñoz Cabello, sobre disparo. Abogado, Roldán. procurador, Andrade; secretario, Ortega.

Sección 3.ª—Guadix: (Jurado). Contra Andrés Molina López y otros, sobre homicidio, disparo y lesiones. Abogados, Sr. Gámir y Díaz Rodríguez; secretario, Millet.

Granada al día

Es verdaderamente escandaloso el hecho que se viene cometiendo á ciencia y paciencia de las autoridades. Según nos comunican varios vecinos de la calle de San Juan de Dios, los muchachos de aquellos barrios están en contínua guerra, eligiendo como teatro de sus acciones dicha calle, que es una de las de más tránsito en Granadn.

Todos los dias resultan muchos de ellos heridos. No dejan un cristal sano en ninguna casa y los transeuntes se hallan en constante peligro.

Creemos que el Sr. Alcalde pondrá sin muchas dilaciones coto á estos abusos.

Las oposiciones á la relatoría vacante en la Audiencia territorial de esta ciudad, darán principio el día 24 de Abril próximo.

Han sido excluidos don Juan Villanueva Berastegui, por no tener la edad reglamenteria y don Emilio Moreno Nieto, notario de Madrid, que presentó la instancia fuera de tiempo.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad se ha inhibido en favor del Gobernador civil, del conocimiento de la causa que seguía, en virtud de denuncia de don Francisco de Paula Moya Felipe, contra Francisco González Santaella sobre prevaricación.

Comisión provincial

La sesión que celebró anteayer fué presidida por el Sr. Villalobos, asistieron los Sres. Pérez del Pulgar, Martínez, Cueto, Espadas, Moreno, Hitos y González y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador en el expediente instruido á virtud de re-

clamación de varios vecinos de Esfiliana contra el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

Que se incoen procedimientos de apremio contra el ayuntamiento de Alcudia para exigirle la cantidad que adeuda por contingente.

Aprobar una cuenta de 195 pesetas gastadas en la función religiosa de San Juan de Dios.

Que ingrese en el hospital de dementes en clase de observación, el procesado Francisco Guariño Romero.

Que se reclame del Sr. Presidente de la Audiencia testimonio del auto en que se dispuso la reclusión en el hospital de dementes de José Martínez Oliverría.

Que por el arquitecto provincial se forme presupuesto de los gastos que ocasionaran todas las obras de reparación que hay que ejecutar en la cárcel de Audiencia, y que el visitador disponga se lleven á cabo las más urgentes:

Y por último, aprobar los balances enviados por los alcaldes de Villanueva de las Torres, Diezma, Melegís, Armilla, Cájar, Játar, Chauchina, Mondújar y Chite y Talará.

Ha sido trasladado á su instancia á la Audiencia de Palma de Mallorca, con el mismo cargo, el presidente de la territorial de esta ciudad, don Luis Mira.

Ayer se reunio la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdss: Reproducir el dictamen de la emitido por la Comisión de Aguas en 6 de Septiembre de 1884 y aprobado por el Ayuntamiento, en el que se desestima la solicitud de la de la casa Goupil respecto de la adquisición del canal de la *Casa Gallinas*, y que se proceda inmediatamente á la limpia y reparo del darro de la calle de las Cruces de las Azacayas.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes: interesándoles preparen los documentos relativos á la liquidación para la cobranza de los impuestos y contribuciones correspondientes al año económico de 1899-1900.

Ha sido trasladado á la secretaría del Gobierno civil de esta provincia el oficial primero de la del de Cádiz, don José Borrajo.

—El que desempeña dicho destino en la Secretaría del de Granada, don Fernando Casado Andriani, va á Cádiz con igual cargo.

El Sr. Andriani durante el corto tiempo que ha desempeñado el destino referido en Granada, se ha captado las simpatias de sus compañeros y de las personas que le han tratado, por su amabilidad é ilustración.

D. Baldomero González ha presentado á este Municipio una solicitud en la que pide autorización al mismo para establecer dos tablas de carnes en los sitios que se le determine y con el solo objeto de que el público pueda comprar á bajo precio. Ofrece vender el kilo de vaca, sin hueso, á 2'10 pesetas, y el carnero á 1'10. Al mismo tiempo dice que tendrá siempre á disposición del Municipio sus establecimientos, con el fin de que sirvan de reguladares y evitar de este modo las oscilaciones que sufren los precios de las carnes, sin que para ello existan razones fundadas.

De desear es que el Ayuntamiento tome en consideración los ofrecimientos de tan desinteresado industrial.

Brevemente llegarán á esta capital 200 touristas franceses.

El Gobernador civil ha enviado al sub-secretario del ministerio de la Gobernación el resúmen semestral de las inoculaciones practicadas en el instituto municipal de vacunación de esta ciudad.

Ha sido nombrado en virtud de concurso de ascenso; maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Galera, D. Tomás de Aquino San Segundo.

Por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se ha impuesto multa de 17'50 pesetas á los alcaldes de Quéntar, Cogollos de Guadix, Trugillos y Jete, por no haber enviado las tres copias literales del acta del sorteo de 12 de Febrero último.

Se les concede tres dias de plazo para que satisfagan la multa y se les previene, que si no cumplen el servicio se les exigirán otras responsabilidades.

Ante el tribunal en pleno de la Audiencia Territorial de esta ciudad, juró ayer el cargo de Juez de primera instancia de Almería D. Francisco Delgado é Irebarren.

—Hoy lo hará ante la sala de Gobierno el abogado D. José María Campos y Pulido.

D. Eugenio Bardiel Artieda ha solicitado la propiedad de 81 pertenencias mineras con el nombre de «San Pablo» en término de Pampanéira y 20 con el de «San Ignacio», en Orgiva.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales en Mecina Bombaron, Nivar y Ogíjares.

La Alcaldía ha impuesto multa de diez pesetas á las inquilinas de la casa número 1 de la calle de Zapatería, en la cual se vienen dando escándolos que ofenden á la moral. Los vecinos de dicha calle, dice la denuncia en virtud de la cual se ha impuesto la multa, están imposibilitados de asomarse á los balcones por que dichas inquilinas cuidan poco de *guardar las formas*.

De carreteras.

Se ha señalado el día 21 del actual para que ante la alcaldía de Loja se verifique el pago del expediente de expropiación de las fincas que han de ser ocupadas al construir la travesía por dicha ciudad de la carretera de Loja á Priego.

—Ha dado principio á los trabajos el contratista de las obras de acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Alcaudete á Granada.

Por real orden de 11 del actual han sido suspendidas las subastas de las obras de carreteras anunciadas para el dia 23 del actual y 8 y 15 de Abril próximo. Por consiguiente, no se admitirán pliegos de proposiciones en la Jefatura de esta provincia, para dichos servicios.

—D. José Antonio Aguilera ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando se autorice el pago del expediente de expropiación de la parcela que se le ocupa en término de Guadix, importante 769'97 pesetas para las obras de reparación de las rampas del puente del rio de dicha ciudad, carretera de Murcia á Granada.

—El contratista de los trozos seguudo y tercero de la carretera de primer orden de la estación de Vilchez á Alméria, don José Lafuente, ha solicitado de la Dirección general de Obras públicas, le conceda un año de prórroga paro terminar las obras.

—D. Vicente Barbero, ayudante de Obras públicas, ha sido nombrado perito en representación del Estado, en la expropiación de terrenos necesarios para la travesía por Albuñol de la carreterr de Tablate á Albuñol.

El día 25 fueron robadas en Asquerosa á don José Oliva Sierra, de una cuadra, dos caballerías mayores. Se ignora quién sea el autor del hecho.

Se ha recibido en esta Alcaldía aviso para que se habilite local que sirva para la parada de sementales que ha de establecerse en ésta durante la época de cubrición. Se les ha preparado el mismo que han ocupado otros años en las Eras de Cristo.

Ayer se carnizaron en el matadero público un toro, tres novillos y quince borregos, á los precios de una peseta el kilo.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes procedentes de Filipinas:

Del batallón número 6, el sargento Francisco López Rodríguez, el soldado Gabriel Soto López, de Albondón y Salvador Polo López, de la Zúbia.

Del batallón número 7, el sargento Valeriano Rodríguez Martínez y el soldado Cristóbal Salguero Vergara, de Granada.

Sucesos

A la una de la madrugada de ayer le fué curada en la casa de socorro á Isidro Sánchez Díaz, una herida leve en la barba, quo se ocasionó á consecuencia de caida casual.

—Enriqueta Cortes Campos y María Gracia Cortés Campos se golpearon mútuamente ayer en el camino del Monte premoviendo un terrible escándalo. Las dos fueron conducidas al arresto.

—Anoche á las ocho y media, en la calle de Mañas, fué herido gravemente Francisco Sánchez Fiestas, conocido *Francés*, natural de Lanjaron, soltero, de 19 años, conductor de un planillo de manubrio, por un tal Miguel, cochero de oficio, hijo del platero de la calle de San Jerónimo.

El lesionado fué curado en la casa de socorro y después conducido al hospital de San Juan de Dios.

No ocurrió disgusto entre el agresor y el agredido.

Miguel el cochero no ha sido capturado.

—La policía capturó ayer á Miguel Viedma Magué, autor de la herida que sufre José Castañeda, conocido por *Sevillano*.

La Comisión mixta en vista de la solicitud de los quintos en la que pedían que no se les exigiese *certificado* de los jueces municipales *del número de hijos varones que tengan los padres* del mozo que pretenda eximirse del servicio militar teniendo justa alegación, ha dispuesto que dicho documento sea pedido de oficio á los Juzgados por el negociado de quintas del ayuntamiento y... *tenza que tenza*.

Registro civil

Distrito del Sagrario.—Defunciones, ninguna; nacimientos, dos; matrimonios, uno.

Distrito del Campillo.—Defunciones, tres; D. José García González y D. José Martín Pérez, adultos; nacimientos, tres; matrimonios, dos.

Distrito del Salvador.—Defunciones, una, Rogelio Salguero Rodríguez, párvulo; nacimientos, uno; matrimonios, ninguno.

De marina

El capitán de navío don Julto Merás ha hecho donativo al Museo Naval de un precioso modelo de embarcación de las Carolinas, de cuyas islas fué gobernador.

—Ha zarpado del puerto de Cádiz la escuadra que manda el contralmirante señor Cámara.

Componen la escuadra zarpada el acorazado «Carlos V,» el crucero «Lepanto» y los destroyers «Audaz» y «Osado», los que harán durante dos dias ejercicios de tiro, siguiendo después hacia Cartagena, en cuya cabeza de departamento desembarcará el almirante Cámara, marchando á seguida á la corte.

—La goleta española «San Fernando», de la matrícula de Villajoyosa, que salió de Torrevieja dias pasados, ha usufragado.

Su patrón, Antonio Carmona, más seis individuos que tripulaban dicha embarcación, se han salvado.

—En la playa de Nazaret naufragaron también dos lanchas de la inscripción de Cartagena

—Entró de arribada en el puerto de Cartagena el «yacht» de la marina Real inglesa «Osborn,» al mando del capitán Charles Windzan.

Seguirá á Marsella en cuanto amaine el tiempo.

—Por el ministro de Marina se han firmado las siguientes resoluciones:

Concediendo la cruz de San Fernando al condestable D. Manuel Antero.

—Desestimando la instancia de don Antonio Liñán, que solicitaba el arriendo de la extracción de arenas en la playa de Barcelona.

Higiene y medicina

Es sabido que los ataques de asma sobrevienen generalmente á los enfermos poco tiempo después del primer sueño, en la primera parte de la noche. Siendo la digestión su causa, deben recomendarse á los asmáticos las reglas siguientes:

1.° No acostarse nunca sin que haya transcurrido un tiempo suficientemente largo para que la digestión estomacal y aún la absorción hayan podido efectuarse.

2.° Hacer por la mañana la principal comida y comer muy poco por la noche, teniendo muy buen cuidado de elegir los alimentos más nutritivos bajo un pequeño volúmen.

La acción de los alimentos en la producción del asma está en razón directa de su indigestibilidad.

—

Considerando que la hiperacidez de las secreciones del estómago—cuyo tipo es la hipercloridia—es la que provoca el hipo, juzga el doctor Besnier que el bicarbonato de sosa es uno de los medios más seguros é inofensivos de hacerle cesar.

Cinco gramos de bicarbonato en medio vaso de agua mineral bicarbonatada, tomando de una vez, determinan á los pocos minutos una serie de eructos que anuncian la alcalinización del contenido estomacal y con ellos la desaparición de un síntoma tan molesto como el hipo.

De teatros.

No habiendo podido terminarse el decorado y atrezzo, y con objeto de darle mayor número de ensayos al magnífico drama sacro, *La Pasión y muerte de Jesús*, no se pondrá en escena el sábado próximo, haciéndose en su lugar, el hermoso melodrama de D. José María García, hace años no representado en Granada, titulado *La Aldea de San Lorenzo* El domingo, estreno del melodrama original del célebre D. José Gil Moreno, en 7 actos titulado *María Menotti ó la loca de los Alpes*, estrenado con extraordinario éxito en los teatros de Madrid, Barcelona y Valencia.

En dicha obra se distingue de un modo notable la primera actriz señora Guillén.

Notas taurinas

Hemos recibido el primer número de la revista taurina ilustrada *El Arte del toreo* que se publica en Barcelona. Dicho periódico tiene una bonita cabeza alegórica hecha á pluma y los fotograbados y parte literaria, también merecen los honores de público.

Deseamos al nuevo colega larga vida.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba, jefe de dia, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Imaginaria, don Rafae Lachambre Dominguez teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones tercer capitán de Santiago, don Francisco Chinchilla y Chinchilla.—Paseo de enfermos, Córdoba. Talla en el Ayuntamiento á las diez de la mañana, el primer teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, don José Alvarez Espejo y dos sargentos del mismo cuerpo.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Ayer tarde á las seis en punto, entró en agujas el tren que conducía á Granada el que ha de ser Gobernador de la provincia, Sr. Sanz Escartín. Desde Madrid venía acompañado dicho señor por D. Rafael Jiménes Laserna y D Diego Sánchez Mendo, futuros canditados para diputados á Cortes por los distritos de Alhama y Guadix respectivamente.

Venían también acompañándolo desde Loja, á donde habían salido á esperarle, los Sres. D José Vázquez Rosales y D. Manuel Cueto, diputados provinciales; D Luis Rico, concejal de Granada; D. Francisco de Paula Villarreal y D. Miguel Fernández Jiménez, individuos del partido silvelista.

Esperaban en la estación donde saludaron al Sr. Escartín, los señores siguientes.

Don Fernando Medina Fantoni, alcalde de Granada; Delegado de Hacienda; don José Diaz Palomares, vicepresidente de la Diputación provincial; don Alfonso Pérez, diputado provincial; don Ricardo Castella, don Ildefonso Guiral, don Ricardo Torres, don Miguel Pareja, don Antonio María Afan de Ribera y don Manuel Gómez, concejales del Ayuntamiento de Gradada.

Los señores Gámir Colón, Vida Vilchez, Segarra, Lisbona, Zafra Vázquez, Juristo, hermanos Cárdenas, Jiménez, Vázquez Rosales (don Francisco), Jiménez López, Gómez (don Félix), Santa Cruz, Aguirre, Morcillo, Camacho (don Fermín), Antequera, Muñoz Rodríguez, Figueroa Robles, Guindos (don Manuel), Villena, Cobo León, Reina (don José), Díaz Pla, Carranza (don Agustín), Santos (don Francisco), Díaz García (don José), García Vellido (alcalde del Padul) Blancas, Linares y Rico (don Fernando).

El jefe de policía don Juan Ruiz y el inspector don Juan Maldonado.

SUSCRIPCIÓN

Para Ntra. Sra. de la Soledad

Continuación.

Doña Encarnación Rios Roldán, 0'75 pesetas; doña María Jesús de Ayuso, 0'75; doña Ang les Morales, 0'75; don José Martínez, 0'50; don Santiago Valenzuela 0'50; don José Llesares, 0'50; don Ramón Ruiz Peralta, 0'50; don Diego Romera, 0'50; don Gregorie del Saz, 0'50; don Alejandro Avila y hermano, 0'50; don Eusebio Sánchez Reina, 0'50; señores Rodríguez López y compañía, 0'50; don Rafael Peñuela, 0'50; don Antonio Mesa, 0'50; don Enrique Bermejo, 0'50; don Angel Cobo, 0,50; don José González y familia, 0 50; don Eduardo López Muñóz, 0'50; don Alfonso de la Camara, 0'50; don Santiago Rodríguez, 0'5 ; don Manuel Segura, 0'5 ; don Buenaventura Espinosa, 0'50; don Cecilio Callejas, 0'50; don Francisco Ramirez, 0'50; señor coronel de la Guardia Civil, 0'50; don Benito Casemeiro, 0'50; don Salvador Algarra Suarez, 0'50; don Antonio Illezcas, 0'50; doña Amalia Quiutanilla, 0'50; don Narciso Morillas, 0'50; don Leovigildo Rubie, 0'50; don José Rodriguez Aguilera, 0'50; don José Sánchez Burló, 0'50; señora viuda de Alosso Pineda, 0'50; don Francisco Moreno, 0'50; don Andrés Codes Codes, 0'50; señora viuda de Robledo, 0'50; don José García, 0'50, señores Morales y Villatoro, 0'50; don Francisco Rodriguez, 0'50; don Francisco Sánchez Castro, 0'50; Colegio de niñas Nobles, 0'50; don Rafael Colisalvo, 0'50; don Antonio Illescas y señora, 0'50; don Pedro Moncaubeig, 0'50; don Antonio González Blanco, 0'50; don Julian Hernández, 0'50; señores Gutiérrez hermanos, 0'5 ; don José Aya, 0'50; don Rafael Vallejo, 0'50; don Emilio de la Rosa, 0'50; don Francisco Granados, 0'50; señora Marquesa de la Constancia, 0'50; don Federico Angulo Sánchez, 0'50; un devoto, 0'50; don José Casares y señora, 0'50; doña Carmen Moya viuda de Olaya, 0'50; una devota, 0'50; don Cristobal Morales, 0'50; don José Fernández, 0'50; don Pedro Lobera, 0'50; don Antonio Fernández, 0'50; don José Acosta, 0'50; don Guillerma Monlonbou, 0 50 don Enrique Guerrero, 0 50; don Luis Morón, 0 50; don Rafael Benavides y señora, 0'50; don Juan Rodríguez, 0'50; don Joaquín Hernández, 0'50; don Manuel Sanz, 0'50; don Augusto Caro, 0'50; don Martín Ballesta, 0'50; don Eduardo Esteban Ruiz, 0'50; don Eduardo Parga, 0'50; señora viuda de don José Godoy, 0'50; don Juan Martínez, 0'50; don Antonio Roquero, 0'50; don Rafael Bobadilla, 0'30; don Manuel López, 0'25; don Fidel Cabello, 0'25; doña Rosa García, 0'25; don Francisco Alted, 0'25: don Joaquín Sancristobal, 0'25: don Mariano Bravo Caldas, 0'25: doña Pastora Sánchez, 0'25: doña Conrada Ruiz, 0'25: doña Dolores Martín, 0'25: don Francisco Cortés Valencia, 0'25: don Manuel Millet, 0'25: don Cándido Orease, 0'25.

(Se continuará.)

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Maduel	4	Cacao.	López
Santander	2	Café	Moreno
»	2	»	Montealegre
»	1	»	Muñoz
Valdepeñas	1	Vino	Duran
Empalme	6	Petróleo	Garrido
»	11	»	Jiménez
Pto Sta María.	1	Vino	Alba
»	1	»	Rojas
»	1	»	
»	3	»	Martín
»	1	»	Barrera
»	1	»	Santos
»	1	»	López
Jerez	2	Cognac..	Rojo
»	1	Vino	Roca
»	1	»	Fernández
»	1	»	López
»	2	»	Romero
»	1	»	
»	1	»	Rodríguez
Sevilla	1	Café	Romero
»	4	Curtidos	Jiménez
»	4	Contadores	Garzón
»	11	Loza	Rodríguez
»	3	Drogas	Gómez
Málaga Pto.	170	Guano	Montes
Malaga Ctral	1	Café	Montoro
»	1	Sombreros	Benitez
Málaga	6	Papel	Gómez
»	2	»	Saz
»	2	Drogas	Cortés
»	1	Minio	González
»	2	Acido	Parral
»	15	Petróleo	López
Antequera	1	Badanas	

Café del León Español.

98, Mesones, 98.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una á tres.

EL POLO

Almacen de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall

	Pesetas.
Vino Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros.	9 »
Idem idem blanco, idem idem.	9 »
Idem Costa Albuñol, idem idem.	14 »
Botella de 3/4 litro de Valdepeñas.	0 50
Idem idem Costa.	0 75
Idem idem Rioja (sin casco).	0 80
Idem idem Rioja superior (con casco)	1 50
Idem idem Rioja blanco (con casco).	1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27,

(Esquina al Ayuntamiento)

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

12.° Regimiento Montado

El día 20 del corriente se verificará en las oficinas del mismo, la subasta para el suministro del forrage.

El pliego e condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de este Regimiento, todos los días no festivos, de doce á tres de la tarde.

Granada, 13 de Marzo de 1899.—El Capitán Ayudante, Francisco de Leguina.

PARA SAN JOSÉ

En LA ECONÓMICA, confitería de Eduardo Segura, Mesones 19, es donde mejor se pueden encargar fuentes para regalos y todas clases de dulces, obteniendo los compradores un 10 por 100 de descuento en pedidos de 25 libras.

Mesones 19,

Frente á la droguería de D. Santos Pérez.

REALIZACIÓN

Recomendamos al público visite el establecimiento PAPELERIA ESPAÑOLA, donde se realizan todas las existencias de papelería, objetos de escritorio, artículos para la encuadernación y todo lo concerniente á este ramo. Gran economía para las oficinas, despachos y bufetes.

Precios al contado y por el costo.

REALIZACIÓN VERDAD

Acera del Casino, 5.

Desde 1.° de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recien recibidos en **EL SOL**, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increibles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Unico representante en Granada,

D. Vicente Quesada Verdejo

PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

POR TELÉGRAFO

INAUGURACION

DE LA VIA FERREA DE

Linares á Almería

(De nuestro Director.)

LOS FESTEJOS

Exito.

Almería 16 (6 t.)

Como tenía anunciado, anoche se estrenó en el teatro Principal por la compañía que dirije Felipe Vaz, el hermoso drama en tres actos titulado «Raza Vencida».

El teatro se hallaba lleno por una distinguida concurrencia.

La obra fué aplaudida con entusiasmo, y á su autor, que se hallaba en el teatro, dispensósele una ovación, teniendo que salir á escena multitud de veces.—Gómez de la Cruz.

Reparto de pan.

Almería 16 (6 t.)

Hoy, á las doce se repartieron en los patios del Ayuntamiento, y costeados por este Municipio, 2.500 panes á los pobres. —Gómez de la Cruz.

Concierto.

Almería 16 (6 t)

A la una de la tarde se ha celebrado un magnífico concierto en el kiosco costeado por éste.

La banda del primer regimiento de ingenieros, dirigida por el inteligente don Arturo Saco del Valle, interpretó con gran acierto varias composiciones.

En «Copelia», «La Walkiria» y la «Rapsodia Húngara» fueron muy aplaudidos los notables concertistas.—Gómez de la Cruz.

Concierto en la plaza de toros.

Almería 16 (6 t.)

Antes de la hora indicada en las tarjetas de invitación, dirigíase hacia la plaza de toros multitud de gente, que en elegantes carruajes y á pie formaba un cuadro de alegría y de luz

En los palcos y delanteras hay muchas mujeres guapas elegantemente vestidas. La plaza presenta un hermoso aspecto.

Los orfeonistas catalanes depositan su bandera en un palco que ocupamos, el alcalde de esta ciudad, don Ivo Bosch y yo.

A las tres dió comienzo el concierto, en el cual han tomado parte el orfeón de Barcelona, la banda de ingenieros de Madrid, banda del comercio y la del Ayuntamiento, siendo aplaudidos con entusiasmo por todo el público.—Gómez de la Cruz.

Preparativos de banquete

Almería 16 (6 t.)

El Ayuntamiento de esta capital obsequiará esta noche á las ocho con un banquete de cien cubiertos de á treinta pesetas á los comisionados oficiales y representantes de la prensa, en el café Universal.

El «menú» se compondrá do lo siguiente: sopa, entremeses, merluza, pollos, filete, legumbres, jamón, duldes, helados, champagnes y habanos.

Iniciará los brindis el Alcalde, como representante de Almería.—Gómez de la Cruz.

El banquete

Almería 16 (11 n.)

A las diez y media de la noche ha terminado el banquete de que ya telegrafié.

En él ha reinado el mayor entusiasmo.

Ocupaba la presidencia el Alcalde de esta ciudad, Sr. Verdejo, teniendo á su derecha á don Ivo Boch, como representante de la nueva línea; su izquierda era ocupada por el senador don Juan Casinello, y el resto de la mesa se hallaba ocupado por los representantes de la prensa, comisionados oficiales y distinguidas personalidades de esta localidad.

Inició los brindis con uno muy elocuente y sentido el Sr. Alcalde, en el que dió las gracias á todos, pues ya veía realizados los sueños de Almería.

Después brindó el Sr. Casinello y don Ivo Boch, quien dijo entre otras cosas que hoy ha nacido la compañía del Sur.

A estos siguieron los señores Blanes, Jerez y don Francisco Fernández Villegas, redactor de «La Epoca», como representante de la prensa.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo por los comensales.—Gómez de la Cruz.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 16

Interior.	63-00
Exterior.	73-60
Amortizable.	73-90
Cubas viejas.	67-80
Cubas nuevas.	59-05
Acciones del Banco	408-75
Tabacalera.	264-00
Obligaciones Aduanas	92-70

CAMBIOS

París. . . 27'00 beneficio al papel
Londres. . 32'00 libras esterlinas.

El „Reina Cristina"

Madrid 16 (8 n.)

Ha fondeado hoy en el puerto de Cádiz el vapor «Reina Cristina».—Guerra.

A Mallorca

Madrid 16 (8 n.)

Se ha firmado el traslado á Palma de Mallorca del presidente de la Audiencia Territorial do Granada, D. Luis Mira.—Guerra.

Contra la asamblea cubana

Madrid 16 (8 n.)

Comunican de Washington que el gobierno yanqui ha acordado ordenar al general Brooke, que si la asamblea cubana continúa embarazando la marcha política de los norteamericanos, se la disuelva por la fuerza si es preciso como perturbadora del orden.—Guerra.

Barquitos quemados

Madrid 16 (8 n.)

Telegrafían de Manila participando que los yanquis han incendiado varios barquitos tagalos que cruzaban el rio Pasig.—Guerra.

Aguinaldo en retirada

Madrid 16 (8 n.)

Según telegramas de procedencia yanqui, Aguinaldo se bate en retirada con sus huestes, hacia Malolos.—Guerra.

Recaida del Papa

Madrid 16 (8 n.)

Telegrafían de Roma que el Papa ha sufrido una nueva recaida, á consecuencia de su gran debilidad

Inspira seria inquietud el estado del Pontífice de la iglesia católica.—Guerra.

El contagio de la insurrección.

Madrid 16 (8 n.)

La insurrección de las islas Filipinas ha repercutído en las Celebes, pertenecientes á Holanda.

Los indígenas de estas islas se han sublevado, aclamando su independencia.

Acudieron armados al edifício que ocupa el Gobernador general de las islas, que sorprendiéndole le asesinaron.

Por largo rato se entregaron al saqueo, sin que pudiera contenerse el desorden.

Han degollado á muchos militares y empleados civiles y á varios europeos.

Después se han retirado al campo, dispuestos á sostener á todo trance la bandera de la independencia.—Guerra.

Huelga de cocheros

Madrid 16 (8 n)

La huelga de cocheros ha disminuido en gran parte.

Varios patronos han aceptado las condiciones de los cocheros y créese se arreglará en breve por completo.

Los cocheros han seguido los consejos del Gobernador y Alcalde, y entre los huelguistas reina la mayor tranquilidad.—Guerra.

La escuadra inglesa en Vigo

Madrid 16 (8 n.)

En el puerto de Vigo, ha fondeado la escuadra inglesa.—Guerra.

ULTIMA HORA

Ratificación del tratado

Madrid 17 (1'40 m.)

Hoy firmará la Regente el decreto ratificando el tratado de paz con los Estados Unidos.—Guerra.

A España

Madrid 17 (1'40 m.)

Telegramas de Manila dan cuenta de haber zarpado de aquel puerto con rumbo á España, el vapor «Alicante». conduciendo tsopas repatriadas.—Guerra.

La disolucion aplazada

Madrid 17 (1'40 m.)

Se ha acordado por el gobierno el aplazamiento de la publicación del decreto de la disolución de Cortes hasta el sábado próximo.

Las fechas designadas para las elecciones y reunión de las nuevas Cámaras, permanecen las mismas que ya le tengo telegrafiadas.—Guerra.

HUMORADAS

Un pordiosero, que solo padece una ligera dolencia, encuentra en la calle á otro, cargado de llagas y alifaces, cuya vida es un verdadero horror.

—¿Cuánto ganas tú al dia?—le pregunta.

—Unos seis reales—contesta el otro quejumbrosamente.

—¡Seis reales! .. Si yo tuviera tus llagas no daría mi jornal por cinco duros.

—

Llueve á mares y la gente se refugia en la iglesia durante la misa mayor.

El sacerdote, que está en el púlpito, interrumpe su sermón y dice:

—Ya sabía yo que mucha gente se oculta bajo capa de religión. Sin embargo, ignora que algunos la convirtieran en paraguas.

BOLETIN RELIGIOSO

Dia 17 de Marzo.—San Patricio obispo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de los pobres ancianos.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real á las diez y predica don José Natalio Pérez Venegas—En San Pedro á San Francisco de Paula y en San Juan de Dios á las nueve.

Ejercicios.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús solo para hombres, á las seis, y predica el Padre Director.

En esta iglesia se celebra misa á las ocho, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias.

En San Justo á las cinco rosario y predica un P. Jesuita.—En las parroquias rosario y ejercicios.

En la Magdalena á las seis Quinario á Jesús del Rescate, predida don Manuel Arcoya.

Novena.—A San José en San Juan de los Reyes á las seis.—A Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia á las cinco y hay sermón.

Setena.—A San José, en San Juan de Dios, á las seis, y predicará el señor Morales.—A Nuestra Señora de los Dolores en Santa Isabel á las cinco y predica un canónigo del Sacro Monte, y en San Matías el Padre Cándido Monreal, capuchino.

En Ntra. Señora de los Angeles, y en la ermita de la Misericordia y en la Magdalena la devoción del mes de Marzo, dedicado á San José.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en Sta. Ana, á las seis, predicando D. Mariano Maeso.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho y media, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Pescada á la salsa tártara

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, á dos pesetas.

Obra magna. Con grandísimo gusto hemos visto el último tomo, y fin, del gran «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Ciencias, Artes y Literatura», de la muy acreditada casa Editorial de los Sres. Montaner y Simón. Huelga cuanto se diga en favor de dicho Diccionario, que se recomienda por si solo. Tal Diccionario Enciclopédico, encierra una verdadera y completa Biblioteca.

Consta de 23 tomos folio, lujosamente encuadernados, y valen pesetas, 652. Se venden á pagar á plazos mensuales iguales, de pesetas, 25.

Dirigirse en Granada, Plaza Nueva, 7, Librería de Eugenio Pons.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Sopa: Consomme al Bazador.
Pescado: Merluza á la marinera.
Relevé: Escalopes de pollo á la Jinanciere.
Frito: Crema rebosada.
Asado: Rosbif con patatas glaceadas.
Postres: frutas y almíbar.

Plato del día

Ragút á la Francesa, 4 reales ración.

Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.

Hay anisete Junquera.

Cenas, á seis reales

DINERO

Prontitud y reserva.—Informará don José Marín, Correo Viejo, 6.

UVAS FRESCAS de HOANES

Hoy no las hay más que en la **Sombrerería de Alhama,** Sucursal, Reyes Católicos, 26

Efectos de viaje Léase anuncio en cuarta plana.

Se vende un estrado japonés completo recien llegado. En esta Administración se dará razón.

EL NÚMERO 1

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que habiendo recibido grandes remesas de vinos legítimos de Valdepeñas, de las más acreditadas bodegas, desde esta fecha pueden surtir á los precios siguientes:

Docena de botellas, 5 pesetas.—Botella suelta, 45 céntimos.

No olvidar las señas: Calle del Puente del Carbón frente á la puerta de la Alcaiceria del Zacatin.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modelación álos ayuntamientos. Los de surtido se venden á 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen á satisfacción de quienes los encomienden.

Folletín de LA PUBLICIDAD 108

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

—¡No está! murmuró Nerea como si descargaran de un peso su conciencia. Que la justicia se cumpla.

Llamó á Nicolás Guern y tomó su escopeta cargada con ambas manos, y después dijo:

—Alejaos todos al fondo, detrás de los sepulcros.

Todas las gentes del país la contemplaban con supersticioso respeto; todo el mundo se alejó, escepto Moniun que era un verdadero escéptico.

—Llevadle, mandó la italiana.

Juan Guern le levantó por la cintura trasladándole detrás del sepulcro de Mm de Blamont.

Nerea se puso de rodillas, hizo el signo de la cruz y después disparó á a ventana de cristal.

La primera bala rajó el cristal.

Al choque de la segunda se rompió con estrépito y el agua se precipitó como una catarata en el subterráneo

Un grito de terror resonó en la gruta inferior á donde caía toda el agua, gracias al pequeño declive de la primera. Nerea había sido arrastrada con el cadáver de Mateo por las primeras aguas.

El fuego, apagado de repente, dejó de producir humo: Jnan Guern, sus hijos, Hector y Moniun, sentían solo agua hasta el tobillo .. toda caía según la pendiente natural á la gruta inferior con horrible estrépito.

Los gritos cesaron poco á poco.

Un cuarto de hora después reinaba un silencio de muerte.

Al medio día el agua dejó de correr; el lago estaba vacío.

Juan Guern, apoyó contra la ventana la escalera de Mr. de Blamont, saliendo todos de la caverna por el mismo lago ya seco.

En torno del lago más bajo, había una verdadera inundación en la que nadaban más de cien cadáveres de los «vagabundos,» y entre ellos el de Antonio Legagneur.

Los archivos de la justicia de Namur, de donde se han tomado los detalles principales de esta historia, mencionan la sentencia dictada contra Miguel y Juan Legagneur como culpables del crimen de asesinato de los esposos Soleuvre, en el castillo de Blamont el 12 de Noviembre de 1817.

El proceso tuvo lugar en 1843.

Entre los testigos figuran:

Hector de Soleuvre, comandante de caballería, y Honorina de Blamont su mujer.

Constantino, tabernero del León belga.

Gertrudis viuda de Mateo, y Juan Guern constructor de coches de la aldea de Bareille, que fué por su pié á Namur, aunque contaba ya cerca de cien años.

FIN.

ABNEGACIÓN SUBLIME

Doña Estela Fernández conocía el halagado de las riquezas y honores. Es viuda del señor Armas, exdiputado y subsecretario de Ultramar.

Vió á su lado el lujo, el poder, las adulaciones; presenció el reparto de mercedes y empleos; quizá por su intercesión generosa se otorgaron algunos, y hoy casi parece de hambre.

La desgracia les llevó dos bienes; la muerte le llevó al marido, y con él la posición alta; pero nada pudo llevarle la dignidad viril para luchar con el infortunio sin solicitar favores de los que acaso fueron sus favorecidos.

Buscó una plaza de enfermera en un hospital para sostener á su familia, y hasta ese recurso tuvo que abandonar para asistir á un hijo que se le moría en su casa mientras ella asistía á los moribundos del hospital.

Con sencillez sublime dice en su memorial que no hizo más que cumplir con sus deberes de madre. Es verdad; pero la Academia ha cumplido con el suyo premiando á esa mártir de la desventura, por la constancia y resignación con que sobrelleva sus dolores; el dolor presente y aquel otro que Dante contaba entre los suplicios del infierno: el dolor de recordar el tiempo feliz en la miseria.

Quienes verán primero el siglo XX

Dado que el próximo siglo comenzará el 1.° de Enero de 1901 á 0, h, 0 m, 1 s, se presenta la hora:

¿Qué país será el primero que vea la aurora del siglo XX?

Porque al mismo tiempo que lós relojes de París marquen la media noche, los de S. Petersburho marcarán las dos de la madrugada y serán ya las tres en Teherán y Tananarive; las cuatro en Boukhará; las cinco en Madras; las seis en Calcuta; las siete en Saignón; las ocho en Shangai; las nueve en Yedo; las diez en Brisbana; las once en Numea y las doce del día 1.° de Enero de 1901 en Chatham.

Pues bien; esta isla de Chatham es vecina de nuestros antípodas; allí es donde el día cambia de nombre primero que en parte alguna; cuando París entre en el siglo XX, esta isla estará en las doce y cuatro minutos del primer día de 1901.

Los asiáticos entran, pues, antes que los europeos, y éstos antes que los americanos.

Madrid adelanta cinco horas á Washington.

Por cierto que el sol del nuevo siglo apenas alumbrará á 50 habitantes de la isla Chatham.

Esta isla está casi desierta porque sus naturales... ¡se los han comido los maoris de Nueva Zelanda!

El banquete se celebró en 1835 en que éstos les hicieron una visita, obligándoles á construir los hornos en que fueron asados.

Hace un siglo los habitantes de Chatham eran 2.000; hoy puede que no lleguen á 50, y si en los dos años que faltan los maoris repiten la visita... el ¡sol del nuevo siglo alumbrará las sobras del almuerzo!

ECOS DEL MUNDO

Alumnos desaplicados.—El sueldo del presidente de la República francesa.—Anécdota industrial.—Indignación de un maestro.

De la juventud del célebre dramaturgo alemán Gerbrart Hauptman, cuenta un amigo suyo de la infancia el episodio siguiente:

«Asistíamos á la misma clase del mismo colegio y Hauptmann, que era un escolar bastante aplicado y tranquilo, solo tenía aversión á los lemas de estilo.

»Un día en que el profesor nos devolvió los últimos trabajos, dejó aparte el de Hauptmann, y uno de los chicos, suponiendo que por vía de castigo se nos leería el pésimo trabajo de aquel, dijo riendo: «Ah, ahora tendremos algo para reir.» A lo cual el profesor contestó: «No; es para llorar.» Y devolviendo el cuaderno á su dueño, añadió: «No sabe V. hacer nada que pueda captarle, ni en lo más mínimo, la estimación de sus profesores.»

Quién le hubiera dicho que un día aquel «infeliz» sería el genial escritor que está llamando actualmente la atención del mundo literario.

—

El sueldo del jefe de Estado en Francia no es determinado ni por la Constitución ni por una ley especial, sino está inscripto cada año en el presupuesto.

El presidente recibe 600.000 francos de sueldo y otros tantos para los gastos de representación y viajes.

Hasta 1873 para estos gastos recibía solo 162.400 francos, que después fueron elevados hasta 300 000, y en 1876, hasta la cifra actual.

Cuando el viaje á Rusia, las Cámaras francesas otorgaron al presidente Faure una indemnización especial.

En efecto, pues, el presidente cobra un millón y 200.000 francos, anuales, que se le pagan por sumas de 50.000 francos cada quince días.

Esta suma se la entregan mitad en oro y mitad en billetes de Banco.

—

La anécdota que vamos á copiar de los libros ingleses, ocurrida hace ochenta y ocho años, ó sea en 1811, comprueba, si es verdadera, que no debemos menospreciar nunca á nuestros antepasados. Un tejedor llamado Coxeter, d Newbury, decía al baronet Throekmorton con sobrado orgullo: «Las máquinas que hoy poseemos son tan perfectas que os propongo la siguiente apuesta: Despojaros de la levita que vestís y despnés de reducida á hilachos fabricaré el paño y os cortaré otra, todo en menos de veinticuatro horas.»

El baronet, estimó como irracional la pretensión, pero en vista de que el industrial le hablaba con seriedad le preguntó si sería posible esquilar unos merinos y fabricar con sus lanas una levita en las horas que transcurren entre la salida y puesta del sol.

La contestación de Coxeter, después de haber reflexionado algunos minutos, fué afirmativa, y pasado varios meses apostó el baronet mil libras esterlinas en que á las ocho de la noche asistiría á un convite vistiendo una levita fabricada con la lana que se cortaría á unos carneros al salir el sol.

La apuesta fué aceptaba, y á fuerza de habilidad y orgaizazión pudo el baronet presentarse al convite con la levita entre los frenéticos aplausos de sus amigos.

Este hecho demuestra que no hay que hablar mal de nuestros antepasados, porque no podemos creer que pudiese hacer más ni tanto hoy como lo efectuade en el año 1811.

—

Hace algunos meses, el principal profesor de una escuela alemana pasaba lista á sus discípulos.

Era al día siguiente de la ceremonia de la Confirmación.

Varios jóvenes no respondieron al llamamiento, y una información sumaria del director de la escuela reveló que habían sido vistos la víspera, acompañados de sus padres, en estado de manifiesta embriaguez.

El «Vossische Zeitung», que publica esta historia, refiere que efectivamente, en varias comarcas de Alemania, hay la costumbre inveterada de hacer libaciones en familia el dia de la confirmación.

El director decidió hacer un ejemplo, preparando un fuerte castigo.

Cuando los delincuentes llegaron, con la cara congestionada y el andar torpe, el director los detuvo al paso.

Dió á cada uno un par de vigorosos bofetones y cuando se volvian para escapar, los secundó con grandes puntapiés donde más se acostumbra á aplicarlos

Los llamó «villanos» y maltrató también de palabra á sus familias, llamándolos «gentes groseras.»

A consecuencia de este incidente, el padre de uno de los niños demandó al maestro ante el tribunal.

Pero los jueces, estimando que el castigo administrado al muchacho era enteramente legítimo, que la expresión «villano» «respondía á las circunstancias» y que «las costumbres groseras de los padres que ponen la educación de la familia en oposición escandalosa con la de la escuela», merece ser fustigada, han pronunciado la absolución del maestro, condenando al demandante en las costas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Para dar lugar á los ensayos del magnífico drama sacro

PASION Y MUERTE DE JESUS

no habrá función hasta el sábado que se pondrá en escena dicha obra.

A las ocho y media en punto

Precios Butacas con entrada, 1'50; Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	1328 q. m.
Entrada de ayer. . .	92 »
Total existencia de ayer	1420 »
Vendidos. . . .	78 »
Quedaron.	1342 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'00 á 33'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. á 22'00 íd. q.
Habas de 23'00 » á 24'00 »
Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 íd. íd.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 á 14'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'50 á 12'75 pesetas íd.
Id. candeal, de 12'25 á 12'50 pesetas íd.
Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. íd.
Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas íd.
Maiz de 10'75 á 11'50 pesetas íd
Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. íd.
Garbanzos de 20'00 á 25'00 pesetas íd.
Cáñamo, de 12'50 á 13'50 pesetas íd.
Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. íd.
Idem morunas, de 10'50 á 10'75
Idem morábitas, de 10'25 á 10'50 pesetas íd.
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

ANA CABRERA

Modista

Elvira, 30 3.º

Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutos en 24 horas.

A los impresores

Se vende una preciosa máquina de imprimir, á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.

También se vende una guillotina antigua, y

Una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, diríjanse al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la inteligencia de que las ventas son al contado.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. MORALES, Carretas 39 Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: Unicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

FIARSE DE IMITACIONES. PEDIDO

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Recogidas, 2, Granada,

Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

LA ACTIVIDAD

Centro Gestor de [illegible]

ACERA DE L[illegible] NUM 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EFECTOS DE VIAJE

Antigua fábrica

de

FRANCISCO GARCÍA

30, ELVIRA, 30

ENTRE LOS HOSPITALICOS Y EL PILAR DEL TORO

Gran surtido en baules, baules-mundos, medio mundos, maletas y demás efectos de viaje.

30, Elvira, 30.—Granada.

Toda clase de telas

Desde las mas inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables facilmente y por un precio económico.

Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren detrimento alguno.

El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte, los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera.

Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portería de Santo Domingo, num. 3.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña
Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMECQ)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. **Masats y Ragué,** Sta. Paula 17.

PEDRO·DOMECQ·JEREZ

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverizacion de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

FAJAS HIGIÉNICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre.

Ultimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.

Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

LA MUJER CATOLICA

Con este título y otros varios se ha recibido en el acreditado establecimiento de don Francisco Pericás de la Puerta Real frente á la calle de Mesones, un grandísimo surtido de devocionarios de nácar verdad, concha y pieles en todos precios, desde 50 céntimos hasta 200 pesetas. Plazo de esta venta hasta Semana Santa.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS • GARCÍA • RUIZ

REYES CATOLICOS, 15, esquina á SANCTI SPIRITUS

Fábrica, Trujillas, 4.—GRANADA

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con enchapaduras ó sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se desee á la medida, A ul jos de relieve, Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Bloques para aceras, cocheras, etc., Tubería de Cemento Portland para gran presión, desde 0 á 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su insercion en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.

Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases,

Aparatos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, pesetas 1'50 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo.

Si se reunen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.

El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.